Truman Concretó Ante el Congreso un Importante Pedido de Fondos Adicionales

NUEVOS EJERCITOS ENVIARA LA UN. A COREA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII Nº 9441. Santa Fe, martes 25 de julio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Hicieron Ofrecimientos al Respecto Filipinas y Siam

IMPORTANTES CONFERENCIAS DE TRIGVE LIE

LAKE SUCCESS, 24 (ANS). — Las Naciones Unidas están hoy en posición de ofrecer soldados asiáticos a su comandante supremo en el lejano oriente, general Douglas MacArthur, para demostrar así al mundo que tropas de aquel propio continente están dispuestas a combatir la agresión comunista en Corea.

En primer término, Tailandia (Siam) ha comunicado a la organización internacional que está dispuesta a proporcionar cuatro mil hombres a MacArthur para combatir bajo la bandera de la UN., y casi al mismo tiempo, el gobierno de Filipinas se ofreció a reclutar quince mil antiguos guerrilleros para sumar a las fuerzas que luchan por repeler a los agresores norcoreanos hasta más allá del paralelo 38.

En el informe de Manila se consigna, sin embargo, que el equipo y transporte de los quince mil ex guerrilleros deberá correr por cuenta de las Naciones Unidas, y no hay duda de que en su oportunidad el supremo comandante atenderá a esa fase de la operación.

[illegible]

Entretanto, Irán respondió al llamamiento de la O.N.U. consignando que dado lo exiguo de sus fuerzas no podría distraer efectivos para la campaña coreana.

LA DEFENSA DE E. UNIDOS

WASHINGTON, 24. (ANS). — El gobierno informó hoy que se ha realizado "considerable progreso" en el plan de defensa nacional y predijo que el programa básico quedará terminado para el 1º de septiembre.

[illegible]

SE PREVIENEN CONTRA ESPIAS

[illegible]

ATENTADOS COMUNISTAS EN SEUL

[illegible]

CONFERENCIA DE TRIGVE LIE

[illegible]

Bombardeo Australiano

A LOS NORCOREANOS

[illegible]

CONTIENEN LA PRESION

[illegible]

Submarino misterioso búscase en el Canadá

[illegible]

ATENTADOS COMUNISTAS

[illegible]

Fangio y González Partieron a Ginebra

ZANDVOORT (Holanda), 24 (ANS). — Juan Manuel Fangio y Froilán González, junto con sus mecánicos y sus dos automóviles Maserati, partieron hoy hacia Ginebra, donde el próximo domingo tomarán parte en la disputa del Grand Prix des Nations.

"Si nos fuera posible arreglar debidamente una de estas Maserati —dijo Fangio antes de partir— haremos correr en él a González en el Grand Prix en Ginebra. Yo correré en el Alfa Romeo y si puedo lograrlo haré que González corra también con una Ferrari de dos litros en la carrera de automóviles de segunda categoría".

González, entretanto, no tenía otro tema de conversación que el del incendio que estuvo a punto de destrozar su coche ayer poniendo en peligro a todo el circuito de Zandvoort. Los funcionarios y organizadores de la carrera dicen que por un momento temieron que el fuego del coche de González se comunicara a los tanques de gasolina y a los automóviles provocando un grave desastre. Pero González no toma tan en serio el asunto y dice:

"Me detuve para cargar combustible y fué el viento el que arrastró unas gotas de nafta hasta el motor caliente en momentos en que dos mecánicos estaban cambiando los neumáticos. Salté fuera del coche, pero mis pantalones ardían y tuvé que quitármelos a pesar de las damas que había alrededor".

Los mecánicos, el argentino Pérez y el italiano Junga, quedaron rodeados por las llamas, pero salieron corriendo para evitarlas y con la ayuda del mecánico Bignami apagaron a tiempo el fuego que había hecho presa en sus ropas. Pero entretanto la bomba de gasolina de la estación del equipo argentino estaba en llamas y éstas arrastradas por el viento amenazaban con invadir todo el circuito. Fué Bignami que cerró el tubo por donde caía la gasolina. El cómo consiguió González terminar la carrera en el mismo automóvil, sigue siendo un misterio para todos los funcionarios de la carrera, que le obsequiaron al corredor argentino un pequeño molino de porcelana como un atributo a su valor.

Ha Mejorado Nuestro Intercambio Comercial

Hace una Advertencia el Cons. Superior Peronista

CLAUSURA DE LOCALES NO AUTORIZADOS

BUENOS AIRES, (ANS). — Según datos estadísticos proporcionados por el Ministerio de Asuntos Técnicos la balanza del intercambio comercial durante los cinco primeros meses del año arroja un saldo favorable de 258 millones 500 mil pesos constituyendo el Reino Unido el principal comprador y Francia quien más productos ha colocado en el país. De acuerdo con los valores provisionales obtenidos de enero a mayo de 1950 se exportaron 3.700.000 toneladas por un valor de pesos 2.135.000.000 contra 2.300.000 toneladas por valor de 1.170.000.000 de pesos en igual período del año anterior.

Estas cifras revelan un aumento de 1.400.000 toneladas equivalente al 59 por ciento 720 millones de pesos equivalente al 49,3 por ciento.

Las importaciones se mantuvieron a niveles muy similares en los dos períodos ya que en 1949 fueron de 4.400.000 de toneladas por valor de 1.937.000.000 de pesos contra 4.200.000 de toneladas por valor de 1.956.000.000 de pesos en el año en curso.

Con estos resultados los términos del comercio exterior acusan una diferencia a favor de pesos 754.300.000 con respecto al año pasado.

En los cinco primeros meses de 1949 se obtuvo un saldo negativo de 485.800.000 de pesos contra un saldo positivo actual de 258.500.000 de pesos.

REUNIOSE EL C. SUPERIOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Se reunió hoy el Consejo Superior del Partido Peronista. Al término de las deliberaciones, que presidió el senador Teisaire, se informó que se había resuelto impartir instrucciones a todos los delegados e interventores para que procedan a la clausura de todos aquellos locales partidarios que no hayan cumplido con las disposiciones pertinentes de constituirse en unidades básicas.

Se dió además una declaración destinada "a prevenir —dice— a todos los afiliados peronistas acerca de los movimientos que se vinculan con la consideración del aspecto internacional, pues —expresa— estos actos de distinta naturaleza son auspiciados por extremistas". Señala la necesidad de mantenerse alejados y escuchar la prédica ya señalada por el presidente de la República en el discurso pronunciado en el teatro Colón, cuando el primer magistrado definió claramente cuál era la [illegible]

[illegible] das víctimas fueron trasladadas esta noche en un avión ambulancia al Uruguay.

DISTINCIONES SE OTORGAN

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— En el salón dorado del palacio San Martín, el embajador del Perú, general Ferreccio, impuso la insignia de la Gran Cruz de la Orden del Sol del Perú al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Hipólito J. Paz, y al jefe superior del ceremonial del Estado, Dr. Radi Margaprat.

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FUTBOL

BUENOS AIRES 24 (ANS).— Los partidos por el campeonato argentino de fútbol en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos correspondientes a la rueda eliminatoria, que fueron suspendidos el domingo último, deben cumplirse el domingo 30 del corriente. Así lo resolvió esta noche el consejo federal de la A. F. A.

Además del programa de partidos por el campeonato argentino que se cumplirá el 30, el consejo federal dispuso que ese día se dispute el match entre Rufino y Arroyo Seco.

QUINCE MILLONES DE PESOS SE ENTREGARA A NUESTRA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para entregar a la provincia de Santa Fe la suma de 15.000.000 de pesos con carácter de anticipo, de la participación que le corresponde para el segundo trimestre del corriente año en el producido de los impuestos nacionales.

La distribución de tal percepción es la siguiente: réditos, 7 millones; ventas, 5.500.000; ganancias eventuales 1.000.000 y beneficios extraordinarios 1 millón 500.000 pesos.

Dispone el decreto respectivo que la Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, transferirá a la orden de la provincia de Santa Fe el mencionado total de 15.000.000 de pesos y que se procederá a retener dichos importes de las sumas que se liquiden a favor de la Provincia por los conceptos anunciados, durante el segundo trimestre del año en curso.

Informe de Mac Arthur

SERA CONSIDERADO

LAKE SUCCESS, 24 (ANS).— El primer informe que el general MacArthur envía a las Naciones Unidas sobre la guerra en Corea, será puesto mañana a consideración del Consejo de Seguridad en una reunión especial.

En fuentes de la UN se dice que el informe del general MacArthur, que consta de ocho páginas, llegó a Washington procedente de Tokio el viernes y hoy fué enviado a Lake Success. Es éste el primer informe que envía MacArthur sobre la campaña en Corea desde que el Consejo de Seguridad hace 17 días lo designó como comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea, autorizándole a utilizar también la bandera azul y blanca de la UN.

La resolución adoptada por el Consejo de Seguridad el 7 de julio pedía al comandante en jefe que enviara informes sobre la situación siempre que lo creyera oportuno. Además de la reunión de mañana, el Consejo de Seguridad anuncia otra reunión para el viernes para organizar la forma en que se realizarán las sesiones del consejo el mes próximo, cuando corresponda a Rusia la presidencia, según el sistema rotativo por orden alfabético.

Como se espera que el delegado soviético, Sr. Jacobo Malik, prosiga con el boicot que su país ha impuesto a la UN por causa de la presencia de los delegados de China nacionalista y como por lo tanto se espera que el Sr. Malik no concurra a ninguna sesión del Consejo durante el tiempo que le corresponda la presidencia, el organismo debe encontrar la manera de seguir funcionando durante ese período.

Destacó la Posición de la Argentina, el Sr. S. Griffis

LAS PALABRAS DEL EMBAJADOR DE EE. UU.

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con la presencia de destacadas personalidades argentinas y de la colectividad norteamericana residente en el país, se sirvió esta noche en el Americano la comida organizada por la legación americana llamada "American Forces Night Dinner".

A los postres habló el embajador de los Estados Unidos, señor Stanton Griffis, quien comenzó diciendo:

"Esta noche hubiera querido hacerlos reír, pero en estos días no hay lugar para risa en mi alma y si están de acuerdo conmigo, haré en cambio un poco de historia.

Destacó los hechos sobresalientes desde que Hitler en 1933 llegó a ser canciller de Alemania. Se refirió posteriormente a la actitud de Rusia después de la segunda guerra y al respecto dijo que "hoy el mundo sabe que de Berlín a Alaska y al sur hasta las fronteras del norte de Irán hasta el mar de China, se extiende un gran imperio comunista. La historia se ha repetido".

"Pero, afortunadamente —agregó— para el mundo, esta vez ello ocurre cuando se han recibido las lecciones de ayer y el 27 de junio las Naciones Unidas y los Estados Unidos rebolearon la moneda que estableció "hasta aquí y no más allá". La batalla por la defensa de Corea del sur, que han emprendido las Naciones Unidas es una defensa de la Argentina. Es una defensa de los Estados Unidos y es una defensa de las naciones verdaderamente amantes de la paz".

El embajador finalizó su discurso diciendo:

"En el curso de los últimos meses, grandes acontecimientos han tenido lugar en nuestro país de adopción: Argentina. No solamente su gobierno, conducido por su distinguido presidente, ratificó el pacto de Río de Janeiro que convierte a las repúblicas americanas en una para la defensa, sino que también Argentina reafirmó su posición junto a las Naciones Unidas y su determinación de que debe ponerse un punto final. Con magnífico coraje y visión, recientemente el presidente Perón dijo a periodistas norteamericanos, como ya lo expresó en oportunidades anteriores: "Soy un cruzado de la paz, pero no a costa del comunismo".

"Creo —dijo el señor Griffis— que su declaración refleja sinceramente la voluntad del pueblo argentino".

También hizo uso de la palabra el almirante Carlos J. Martínez, comandante de operaciones navales, quien manifestó que la marina argentina está vinculada a los Estados Unidos desde los albores del pasado ciclo.

"Este entendimiento —dijo—, será mucho más estrecho y esta cooperación será mucho más honda cuando a la par de ser la resultante de una misma fe en Dios, de un compartido ideal humanitario, de una afinidad espiritual o una comunión de propósitos, surjan como imperio, los dictados del corazón de los hombres libres".

NACIONALISTAS CHINOS DEFENDERAN A QUEMOY

TAIPEH, Formosa, 24 (ANS). — El gobierno nacionalista chino ordenó que la escuadra naval y la fuerza aérea entren en acción inmediatamente si los comunistas invaden la isla de Quemoy, que es una importante avanzada de defensa para Formosa.

Fuentes militares oficiales expresan que el cañoneo de los comunistas a las islas Quemoy y Kinmen, a pocos kilómetros frente al puerto de Amoy en la costa sudeste, se extinguió hoy temprano y que se espera "en cualquier momento" el asalto de fuerzas anfibias a las mismas.

Mientras tanto, Estados Unidos comenzó a reforzar el personal naval de enlace en Formosa. Los despachos de Washington y de la cancillería nacionalista no pueden aclarar en definitiva si la séptima flota ayudará a defender Quemoy.

EL YANGTSE INUNDO POBLACIONES CHINAS

HONG KONG, 24 (ANS).— La agencia noticiosa comunista Nueva China, informa hoy que el caudaloso río Yangtse y dos de sus grandes tributarios, se han salido de madre en varios puntos, inundando vastas regiones de China central.

El informe dice que aldeas enteras se hallan bajo las aguas y que las inundaciones han causado cuantiosos daños a las propiedades y los sembrados.

El monto de los daños no ha sido estimado y no se mencionan víctimas en las inundaciones.

Considerable Aumento de Efectivos Armados, Habrá

"SE SALDRA AL PASO DE LA AGRESION ROJA"

WASHINGTON, 24 (ANS). — El presidente Truman pidió hoy diez mil cuatrocientos ochenta y seis millones novecientos setenta y seis mil dólares en fondos adicionales para el presupuesto de defensa y reveló que el número de efectivos en los servicios armados será aumentado en seiscientos mil hombres.

El aumento significa un total de fuerzas regulares de dos millones ciento seis mil hombres.

Al pedir formalmente al Congreso los fondos que según el reciente mensaje presidencial se precisan para reforzar el poderío defensivo de la nación, el presidente hizo saber que para el treinta de junio de 1951 el número total de efectivos regulares del ejército, la marina, la fuerza aérea y la infantería de marina que autoriza la ley vigente, será excedido en cien mil ciento dieciocho hombres.

Reiteró al propio tiempo míster Truman la determinación de los Estados Unidos de expulsar a los agresores comunistas del territorio de la Corea meridional y de prepararse para salir al paso a la agresión roja en cualquier parte del mundo en donde se ponga en evidencia.

El Congreso considera urgentemente un proyecto que eliminaría los límites señalados por la ley vigente para el personal de los servicios armados. El presidente pidió legislación en tal sentido en su mensaje del pasado miércoles.

[illegible]

... el nombre de "Bumper número 8", fué disparado a las 9.22 de la mañana levantándose hasta una altura de 32 kilómetros en línea vertical iniciando luego su vuelo en línea horizontal a una velocidad mayor que la del sonido cruzando el Atlántico para ir a caer en una zona del mar distante 450 kilómetros y que previamente había sido despejada de barcos. El proyectil voló guiado por ondas de radio y el radar registró su curso usándose nuevos instrumentos científicos para anotar los datos. El proyectil cohete germano V-2 [illegible]

LA MEDIDA DE LA U.N.

[illegible]

LLAMABAN RESERVAS

[illegible]

Han ocupado Mokpo, dicen

UN PARTE COMUNISTA

[illegible]

APRESURAN EL RITMO DE LA LUCHA

[illegible]

SE DIO UN INFORME

[illegible]

GUARDIA ESTATAL PARA NUEVA YORK

[illegible]

DETIENEN A ESPIAS

[illegible]

ELIMINAN AL COMUNISMO

[illegible]

NUEVO PROYECTIL ENSAYARON

[illegible]

Los Obreros Marítimos Ofrecieron un Homenaje a Perón y Evita

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En el teatro Colón, ante una extraordinaria cantidad de público constituido por trabajadores marítimos adheridos a la Confederación General del Trabajo, se realizó, en las primeras horas de la noche, el homenaje que el gremio había resuelto ofrecer al primer magistrado, general Perón y a su esposa. Estuvieron presentes la señora de Perón, dirigentes de la C.G.T. y representantes gremiales.

Abrió el acto el señor Gregorio Ventruiz, por los obreros marítimos. En seguida el secretario administrativo de la central obrera, señor Isaías Santín, hizo entrega a la señora de Perón de una plaqueta, y de una medalla de oro destinada al jefe del Estado.

Hizo uso de la palabra el ministro de Transportes, teniente coronel Castro, quien hizo referencia a las maniobras conducidas desde el extranjero para sabotear a la Flota Mercante del Estado, exhortando a los trabajadores a mantenerse unidos en torno a la C.G.T. en defensa de los legítimos intereses nacionales.

Habló después la señora de Perón. Comenzó justificando la ausencia del presidente, quien —dijo— no ha podido concurrir a la reunión por razones de trabajo.

Dijo que quería hablar como amiga sincera de los trabajadores. "Como amiga de los trabajadores les hablo con la sinceridad de una mujer del pueblo que lo hace con el corazón, para que, cuando eleven la mirada hacia la compañera Evita, vean a la amiga leal y sincera, capaz de jugarse entera".

Acusó al capitalismo internacional de haber impulsado y provocado la huelga de los marítimos, recordando al efecto algunas sugestivas coincidencias entre manifestaciones de diarios británicos y posteriores resoluciones del congreso mundial de marítimos.

Señaló que la actitud de los marítimos argentinos era digna porque defendían el patrimonio nacional y luchaban patrióticamente por afirmar una de las mayores conquistas que hacía el país: su flota mercante.

Dijo que en la Argentina no tenía cabida ninguna otra doctrina que no fuera la peronista, y que nuestro pueblo había sabido encontrar sus conductores, y que en su marcha hacia la felicidad de la patria, ha sabido dejar al lado del camino a los traidores y a los cobardes, conservando siempre su plena fe en el general Perón, dándole todo su apoyo.

Con tres vivas terminó su discurso la señora de Perón: "Vivan los trabajadores marítimos", "Viva la Patria" y "Viva el general Perón".

HOY ARRIBARA A ESTA CAPITAL EL DIPUTADO LAVIA

Hoy llegará a nuestra ciudad, de acuerdo a lo que hemos venido anunciando, el interventor en el Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia.

Con el arribo de esta prestigiosa figura del peronismo, se intensificarán las actividades partidarias en Santa Fe, con ese impulso que le sabe dar el interventor ante su sola presencia, ya que toda su personalidad impulsa a la acción y gana la voluntad y simpatía de todos los que en esta provincia sienten y acompañan el gran movimiento de redención nacional que encabeza el presidente de la República, general Juan Perón.

Inmediatamente el diputado Lavia se pondrá en actividad para que su gestión al frente del partido en Santa Fe, alcance el máximo de su intensidad y es así como, de acuerdo también a lo informado, mañana a las 17.30 se llevará a cabo en la sede central del partido, situada en San Martín entre Vera y Humberto 1º, la reunión de delegados organizadores en los distintos departamentos por él convocada, con el objeto de impartirles las instrucciones a que deberán ajustarse en las tareas de la nueva afiliación, que se llevará a cabo entre el 1º y el 31 de agosto próximos y las actividades preliminares a la elección interna, que se realizará el 15 de octubre.

Realizada su labor organizativa en esta capital, el interventor del Partido Peronista, se trasladará a la ciudad de Rosario, donde, personalmente, el 1º de agosto, procederá a la reapertura de la inscripción partidaria, acto con el que la misma tendrá efecto en todo el territorio de la provincia.

Como puede notarse, la llegada del diputado nacional don Ludovico Lavia a nuestra ciudad, tiene gran importancia para el futuro del peronismo en la provincia de Santa Fe y es considerada como merece en el seno del partido, cuyos miembros se aprestan a tributarle la recepción que merece un hombre que con tanta eficiencia y honestidad ha trabajado en el delicado cargo que, con verdadero acierto, le confió en su oportunidad el Consejo Superior del Partido Peronista.

El interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia, que hoy llegará a Santa Fe, habiendo despertado su arribo a esta capital gran expectativa, por el impulso que le dará a las actividades partidarias.

Se ha Creado la Escuela Superior Para Anormales

EL P.E. DICTO EL DECRETO CORRESPONDIENTE

Recientemente la Legislatura de la provincia, sancionó la ley que crea una escuela superior de profesores para anormales, que tiene por misión la preparación de profesores especializados en la educación de niños anormales infra y superdotados. El P. E. ha dictado el decreto promulgándola y registrándola bajo el número 3.657.

Entre su parte dispositiva, dicha ley establece lo siguiente:

Art. 4) El plan de estudios comprenderá las siguientes asignaciones: 1er. año, I Sociología de la educación; II Elementos de S. Nervioso y Glándulas endocrinas; III Psicología evolutiva; IV: Didáctica general; 5) Higiene escolar; VI Servicio Social. 2o. año: I Psicología de la educación; II Psiquiatría infantil; III Didáctica para anormales: infra y superdotados; IV Ortofonía; V Práctica de la enseñanza; VI Preparación técnica del material de enseñanza.

Art. 5) Autorízase al P. E. por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, a convenir con la Universidad Nacional del Litoral, la colaboración de la cátedra de Psiquiatría Infantil, lo mismo que a requerir el asesoramiento de la Clínica de Orientación Infantil, de la Escuela de Servicio Social, a los fines de esta ley.

Art. 6) Desde la promulgación profesores especiales para enseñanza de anormales (infra y superdotados), en las instituciones y clases diferenciales, existentes o a crearse, recaerá en los egresados de la Escuela Superior de Profesores para Anormales.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LAS ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

Regular actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, como consecuencia de encontrarse ausente el señor Gobernador, ingeniero Caesar. La labor del día se concretó en las actividades de los Ministerios.

LAS ACTIVIDADES

El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamaló, se hizo presente temprano en su despacho, iniciando sus tareas con el estudio de los asuntos sometidos a su consideración por sus colaboradores. Concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, estuvo dedicado a estudiar y resolver importantes asuntos. Concedió audiencias, recibiendo al diputado Pascual Cevallos; al senador Oscar A. Pini; al secretario general de la Intervención al Partido Peronista, señor Floreal A. Conte y al señor Roberto Destéfano, de la Empresa Central El Rápido, de Rosario.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estudió importantes asuntos vinculados a la Sanidad y otros de la cartera, concediendo varias audiencias.

EL VICE GOBERNADOR

El vicegobernador de la Provincia, doctor Alvaro González atendió su despacho en la Cámara de Senadores y recibió en audiencia a las siguientes personas: Comandante Luis Villegas; señores: Rafael Eduardo Amati; procurador Francisco Almeida; Francisco Vivo; Marcelo Piccolo; Pedro L. López; Ceferino Facio; Raúl Morel; Dalmacio Acosta; Amadeo Pesculinde y Jorge A. Carbone y señorita Alicia O. Giménez Hanz.

Intervención a la Comuna de San José de la Esquina

APLAUDE LA MEDIDA UN GRUPO DE VECINOS

La Legislatura de Santa Fe convirtió en ley el proyecto que declara intervenida la Comisión de Fomento de San José de la Esquina departamento Caseros, de lo que oportunamente hemos informado.

Relacionado con esta medida un numeroso grupo de vecinos de la mencionada localidad ha dirigido al señor gobernador Ing. Juan H. Caesar, el siguiente despacho telegráfico, que dice:

"Merece aplausos la resolución del Honorable Senado, interviniendo la Comisión de Fomento de esta localidad, medida que importa, por inspiración de V.E., la elevación moral de la conducta y el austero desempeño de la función pública. Saludamos a V.E. atentamente (Fdo.): Miguel A. Gallitelli, Antonio Abdala, Abel Franco, José Ghibaudo, Pedro M. Boggio, E. Ciriaca, Atilio P. Gentiletti, José Mellano, Ermelindo S. Boggio, José Depaoli, Francisco J. Thetier, Plácido Laroche, Dionisio Rodríguez, Pedro Rombo, Vicente J. Policani, Luis J.F. Giardon, Victorio Marchesini, Santiago Salal, V. Sáenz, Germán Holst, Mateo Boggio, Rogelio Felchero, Pedro Servant, Julián Agüero, Vicente Ferreyra, Roque Barolich, Esteban Bertolé, José M. López, Romualdo Gómez, Luis Giardón y Juan Tironi.

Asesoramiento oficial a los agric. santafesinos

El gobierno peronista de Santa Fe, identificado con la política de recuperación total del agro en que está empeñado el gobierno de la Nación que preside el general Perón, comunica a los hombres del campo su decidida resolución de coparticipar en cuanto reclamo de apoyo o asesoramiento se le solicite para incrementar cultivos, adquirir implementos agrícolas, constituir cooperativas, etc.

Toda comunicación al respecto deberá ser dirigida al señor delegado de la provincia, Don Carlos C. Mende Brun, Casa de Gobierno, Santa Fe.

INFORMACIONES DEL Conc. DELIBERANTE

Realizaron reuniones ayer las Comisiones internas del Concejo Deliberante preparando despachos en diversos asuntos que deben ser considerados en el actual período de sesiones extraordinarias. Es posible que el cuerpo deliberativo realice sesión el día jueves próximo.

Como todavía quedan diversos e importantes proyectos a considerar y el período actual finaliza el día 31 del corriente mes, se adelanta que es probable que en estos días se dé a conocer un decreto del Intendente Municipal, prorrogando el período por unos días más.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 2.22; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 21.7 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Calado probable día 31: Puerto, 20.7 pies.

Se encuentra en Bnos. Aires el Gobernador

Desde Rosario viajó, anteanoche, a la Capital Federal, el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar. Oficialmente, se informa que realizará importantes gestiones en beneficio de la provincia.

La Universidad de Cuyo editará volúmenes con documentos de S. Martín

El Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, cuya labor de paciente investigación y estudio se ha concretado en los cuadernos números 1 y 2 de "Cuadernos de Historia", publicación que ha suscitado muy elogiosos comentarios, lo mismo que en la divulgación de folletos, conteniendo las conferencias dictadas sobre temas de esas disciplinas, desarrolla ahora un ambicioso plan de cooperación con el Congreso Nacional de Historia del Libertador San Martín, importante certamen que, como ya hemos anunciado, se llevará a cabo a fines del corriente año.

El Congreso, como ya es conocido, inaugurará sus sesiones en Buenos Aires, para luego continuarlas en Mendoza, y en nuestra ciudad se efectuará la asamblea de clausura en cuyo transcurso pronunciará una disertación alusiva el presidente de la república general Juan Perón.

Previamente, y mientras se ultiman los preparativos para los certámenes regionales que se anticiparán a las reuniones del Congreso, —en cuya tarea de coordinación se encuentra actualmente el prof. Francisco Villamil, en jira por Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero—, el Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares, que dirige el profesor Otto Burgos, se ocupa de preparar las Jornadas Culturales Sanmartinianas en las que intervendrán estudiantes secundarios mendocinos.

Aparte de estas actividades el Instituto cumple, en materia de publicaciones, otro importante cometido. Este año editará tres amplios volúmenes en los que encierra toda la documentación del Libertador existente en los archivos argentinos, en colecciones particulares y en registros de Chile y el Perú. En torno a esta obra existe marcada expectativa ya que se la considera como una de las aportaciones más serias y valiosas que, en orden editorial, se conocerán durante este año del Libertador General San Martín.

El Segundo Congreso de AA. Cooperadoras

La comisión asesora del segundo congreso de asociaciones cooperadoras, a realizarse en Rosario, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre próximo ha sido convocada para el 27 del actual, a las 19.

NUEVOS ADHERENTES. — De la As. Cooperadora de la Escuela No. 5 de Santa Fe, señor Mauricio Rueda; Esc. 5 de Santa Fe, Sr. Adolfo F. Capparelli; Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 38 de Rosario, señor Alfredo J. Nimo; Escuela 630 de Campo Millet, Wheelwright, señor Alfredo Millet; Esc. 1007 de Sanford, Sr. Eduardo Merndol; Esc. 1010 de "El Gusano", Romang, señor Atilio V. Núñez; Esc. 1014 de Fray Luis Beltrán, señor Julián Coca; Esc. 1016 de Campo LaL Británica, Estación Lanteri, señor Alberto Prieto.

DELEGADOS E INICIATIVAS — Nuevamente se recuerda a las cooperadoras de la provincia que el 30 próximo, vencerá el plazo acordado para la designación de representantes al 2o. congreso, como también para la presentación de proyectos o sugerencias que se deseen someter a consideración y dictamen del mismo.

Actividad Registrada en la Delegación de Trabajo

IMPORTANTE REUNION CON LOS FRIGORIFICOS

La Jefatura de Prensa y Publicaciones de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, dió a conocer en el día de ayer, el siguiente comunicado: El titular del organismo, recibió en audiencia a los siguientes gremios del Departamento San Jerónimo, que informaron la constitución de la Comisión Intersindical de dicho departamento: Unión Obrera Local, Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Gálvez y su zona, Centro Unión Empleados de Comercio de Gálvez, Sindicato Obrero de la Construcción ciudad de Gálvez, Sociedad Departamental de Obreros Panaderos, Sindicato Obreros Industria del Calzado de Gálvez, Sindicato Obreros Ladrilleros de Gálvez y Sindicato Trabajadores SanCor de Gálvez, quienes lo hicieron acompañados del intendente municipal de la mencionada ciudad. Además, recibió a los representantes del Sindicato Obreros Vitivinícolas de esta capital y al secretario general de la C.G.T., Seccional Santa Fe don Fructuoso Sánchez.

OFICINA DE POLICIA DEL TRABAJO

Inspectores de Leyes de la Delegación Regional controlan en esta capital en bares, restaurantes y confiterías, el convenio colectivo de trabajo de reciente aparición, como así también el cumplimiento del convenio nacional de vitivinícolas, construcción y el de viajantes y corredores del comercio y de la industria de Santa Fe.

MULTAS APLICADAS

Con la ratificación del Poder Ejecutivo de la Provincia, han sido aplicadas las siguientes multas: León Waisman, ciudad, m$n 100 y Angel Pleine, ciudad, m$n 50, por infracciones a leyes del trabajo.

SUBDELEGACION SASTRE

Funcionarios de la Subdelegación Regional de Sastre, en reunión conjunta entre patrones y obreros, lograron las suscripciones de los convenios colectivos de trabajo para los gremios de la Construcción y Panaderos el primero para la localidad de San Jorge y el segundo para toda la jurisdicción del departamento San Martín; ambos convenios favorecen a 320 trabajadores, aumentando los montos de los beneficios otorgados a m$n. 270.40 mensuales y como mejoras sociales el reconocimiento de la bolsa de trabajo, gastos de comida y alojamiento por cuenta de los patrones cuando se trabaje fuera del ejido, licencias por duelos, recursos contra sanciones injustas y Comisión Paritaria.

REUNION CON LAS AUTORIDADES DEL FRIGORIFICO MACIEL

Realizóse una importante reunión ante el Delegado Regional en la que participaron los representantes del Frigorífico Maciel de la localidad del mismo nombre y los delegados obreros de la rama frigorífica conjuntamente con Fructuoso Sánchez por la C.G.T., Seccional Santa Fe. El objeto de la reunión obedeció a tratar de solucionar divergencias suscitadas recientemente entre el Sindicato de la Carne y dicho establecimiento y el pedido de reincorporación del Secretario General de la gremial obrera aludida que fuera despedido días anteriores.

Un obrero santafesino ofrécese para trabajar

En la tarde de ayer se hizo presente en nuestra redacción, Martín Romero, argentino de 31 años, que se domicilia en Pasaje Pasteur 6619, para manifestarnos que andaba en busca de ocupación. Al respecto, nos hizo saber que su habilidad se orienta hacia el techado de ranchos, armado y desarmado de los mismos, así como también en la construcción de alambrados y pozos negros. Atento a ello, cualquier persona interesada en ocupar sus servicios puede dirigirse al domicilio mencionado o en su defecto a esta redacción.

El régimen arancelario para Contadores Públicos y Actuarios en vigencia

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, el Poder Ejecutivo ha dictado un Decreto que asegura la plena vigencia de la Ley 3361 Decreto que relaciona con la aprobación del proyecto arancelario para las tareas profesionales de los doctores en ciencias económicas, contadores públicos y actuarios.

El referido decreto aprobatorio del régimen arancelario establece las escalas de horarios en las referidas actividades profesionales, en lo que respecta a materia judicial, administrativa, comercial y notarial.

Con estas normas queda cumplimentado un viejo anhelo de las Asociaciones de doctores en ciencias económicas y contadores públicos.

El cumplimiento de un decreto del P. Ejecutivo

La Sociedad Médica de Santa Fe ha informado a sus socios, que desde el día lunes último, se encarga de la confección de los clisés firmas de los profesionales del arte de curar. Con ello da cumplimiento al decreto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia. Todos los socios de la nombrada Institución que deseen la confección del clisé firma, deben pasar por la secretaría, de 15 a 20 horas, los días lunes a viernes para registrar la firma y abonar el importe de seis pesos.

La Escuela de Bellas Artes fué visitada por el ministro Dr. Rapela

El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, acompañado por el Sub Secretario, señor Medardo Siemens, visitó ayer por la mañana la Escuela de Bellas Artes de Santa Fe. Fué recibido por las autoridades del Instituto. Comprobó el señor Ministro el estado de los trabajos que allí se realizan, para la preparación del busto del General San Martín, los que, oportunamente serán distribuidos en algunas reparticiones de la Administración de la Provincia.

Acuerdan Préstamos Para Adquisición de Tierras

LA POLITICA CREDITICIA DEL BANCO NACION

Informa el Ministerio de Finanzas, que el Banco de la Nación Argentina, otorgará préstamos para la adquisición de la tierra por parte de los arrendatarios y aparceros que la trabajan, por su valor de hasta el cien por ciento de su tasación. Los préstamos se acordarán a largo plazo —33 años— y la tasa del interés así como la amortización serán sumamente reducidos. Esta importante medida, es una más de las que van concretando el principio proclamado por el general Perón: "La tierra para quien la trabaja".

Con el mismo propósito de mejorar las condiciones de vida de la familia rural se ha resuelto conceder préstamos por valor de hasta un cien por ciento del importe de las mejoras que los propietarios deban hacer en beneficio de los arrendatarios.

El Banco de la Nación otorgará todas estas facilidades en virtud de la reglamentación aprobada por el Ministerio de Finanzas para poner en ejecución los préstamos que establece la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales Nº 13.246.

PARA LA ADQUISICION DE LA TIERRA QUE SE TRABAJA

Para la adquisición de la tierra por quienes la trabajan se han establecido, entre otros, los siguientes requisitos:

Los productores arrendatarios y aparceros deben tener una antigüedad mínima de 5 años de residencia en el predio que trabajan directamente y deseen adquirir.

No se acordarán estos préstamos cuando los productores posean en propiedad otra fracción de campo que constituya unidad económica, ni tampoco para adquirir una superficie que exceda de la misma.

El solicitante deberá poseer los animales e implementos agrícolas necesarios para la explotación, en una proporción adecuada al predio que adquiere o los recursos suficientes para comprarlos.

Deberán ofrecer la garantía hipotecaria del campo y restituir el importe del préstamo en 33 años, abonando en cuotas anuales vencidas del 5 0/0 (1.75% de amortización acumulativa y 3,25 0/0 de interés.

PARA MEJORA DE LOS CAMPOS

Los propietarios de campos podrán solicitar hasta el cien por ciento del importe de las mejoras que se mencionan a continuación:

a) Para la construcción de una casa habitación con materiales estables y en condiciones higiénicas, computada como mínimo de tres piezas, cocina, galería, retrete con ducha y pozo o bomba que asegure agua a la población.

b) Para la construcción de cerco perimetral (alambrado).

Se acordarán con garantía a sola firma, con otras firmas y con prenda, hasta 10 años de plazo y con hipoteca hasta 15 años. Regirá un interés del 4% anual pagadero por semestre adelantado.

PARA EL FRACCIONAMIENTO DE CAMPOS

Los arrendatarios o aparceros cuyo desalojo de los predios que ocupan haya sido autorizado por las Cámaras Paritarias de Conciliación y Arbitraje Obligatorio y que sean propietarios de un campo colindante que junto con el que arriendan constituye unidad económica, también podrán recibir hasta el cien por ciento del precio de venta de la fracción desalojada.

El importe del préstamo se reintegrará en cuotas anuales vencidas del 5% 1,75 0/0 de amortización acumulativa —33 años— y 3,25% de interés) que será acordado con garantía hipotecaria.

Multaron por Infracciones a Comerciantes de Sta. Fe

APLICOSE LA LEY DEL AGIO Y ESPECULACION

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio de sus organismos técnicos, lleva adelante la campaña contra los comerciantes que burlan las disposiciones de las leyes que castigan el Agio y la Especulación, ha aplicado nuevas multas a infractores.

Los comerciantes multados en esta oportunidad, son los siguientes: SANTA FE: Elías Rapoport, $ 2.000; Nicolás Gargno López, pesos 1.000; Isaac Abramovich, $ 9.000; Juana Vallejos de Cabral $ 200; Carlos Pavlilevsky 440; Cherry y Cía. 400; Miguel Canza 50; Jacobo Muñarrez $ 450; Juan B. García $ 500; Francisco C. de Rivero $ 170; Nikita Brejur $ 500; Ernesto Berchi 450; Osvaldo Macaudiere $ 100; Semen Domsky $ 150; Alejandro Jador $ 150; Luis L. Peralta $ 170; Benjamín R. Viferrer $ 150; Miguel Hadjicostas $ 500; Gonzalo Marra $ 150; Metodio Mraz $ 400. ROSARIO: Cía. General de Manufacturas Metalúrgicas S.R.L. $ 5.500; Panadería y Confitería Santa Fe $ 1.400; C. Asoc. Verduleros y Fruteros Minoristas de Rosario, $ 1.000; Oscar Righi $ 350; Juan Patricio Cioccu $ 240; Carlos Gambero, $ 150; Desiderio Villalba $ 500; Hermenegildo Villanueva $ 70; Nusiato Rizzo $ 100; Expósito y Cía. $ 200; Abdul Emir Sayed Ahmed $ 200; Penn y Cía. $ 500; Luis Braccio $ 200, de Acebal. CASTELLANOS: Vicente Parisi $ 900; SAN LORENZO: Roberto de Paoli $ 250; Rodríguez, Hierro y Cía. $ 3.500; CASEROS: Domingo Storani $ 150; Vitali y Corazzini $ 170; Jaime Orive $ 1.000; José Almino $ 1.000. CONSTITUCION: José Bictra 300; Angela Vda. de Strappa $ 500; José Jorge Boch, 300; Luis Buccolini $ 500; Armando Lalli $ 210. SAN JERONIMO: Suc. Esteban Bertoloto, S.R.L., $ 1.500; Miguel Bosio e Hijos $ 350. IRIONDO: Leonardo de Martino S.R.L. $ 1.500. LAS COLONIAS: Battista Hermanos pesos 4.500.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

ATENDIO AL PUBLICO EL INTENDENTE

Desde temprano se registró actividad en la Municipalidad. El intendente, Dr. Raúl Beney, concurrió a las 7 a su despacho, iniciando en seguida sus tareas con el estudio de los asuntos que sus colaboradores sometieron a su consideración.

Atendió al público, recibiendo, entre otros, al secretario adjunto de la gobernación, señor Jorge A. Pedraza; al presidente del concejo deliberante, señor Pedro Imbaggia; al diputado Angel Muschietti; al secretario general de la intervención del partido peronista, señor Floreal A. Conte; al señor Rafael Amati, delegado organizador del partido peronista en el Dpto. Las Colonias; al Ing. José Acebal, director presidente de la Empresa Municipal de Transporte de Pasajeros; al Dr. José Aldao; al presidente del Banco Municipal, Sr. Lorenzo Contini; al presidente del club Gimnasia y Esgrima, señor Edisio Romero; al escribano Carlos Ciro; al señor N. Lammerlyn, de la casa Castelvi; a la señora María Saavedra y a la señora Clotilde Cepeda de Bouglliet.

EN LAS SECRETARIAS. — El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándalo Catone Martinelli, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría y atendió a numerosas delegaciones, que realizaron distintas gestiones.

—El secretario de Gobierno señor A. Ballejos, se dedicó a estudio de los asuntos de la secretaría y atendió al público.

Conferencias organizadas por la Sociedad Médica

Ha organizado la Sociedad Médica de Santa Fe, conferencias que estarán a cargo de los doctores Oscar R. Marottoli y José A. Sgrosso. Las pronunciará el viernes próximo, a las 21.30, en el local de la Institución, calle 9 de Julio 2154.

Los temas son: "Tratamiento de los tumores de los huesos", por el Dr. Marottoli, y "El uso del hueso conservado en cirugía ósea", por el Dr. Sgrosso.

La Sociedad Médica ha invitado a sus asociados, y a los profesionales del arte de curar para que asistan.

1950 - AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

La Investigación es Labor Básica de la Universidad

A MEDIADOS DE JULIO DE 1947, el Presidente de la República, en un notable discurso, después de explayarse sobre la enseñanza universitaria señala que ésta, concretada en un sentido práctico, no puede prescindir de la vitalidad de la Nación. Y a tal efecto afirma la falta, por ejemplo, entre nosotros, de ingenieros, no obstante que hace cincuenta años que estamos formándolos en el país, pero sin una concepción realista de cómo tiene que ser esa formación, lo que determina la necesidad de traerlos del extranjero, no porque los nuestros no sirvan, sino por "la desgracia de no haber tenido un campo experimental y por el error del gobierno de no haberlos mandado al extranjero a perfeccionarse".

Las afirmaciones levantables del gobernante refiérense a la pronunciada ausencia de un sentido orientador en nuestra enseñanza. Se cae en el enciclopedismo, y cuando se reclaman técnicos preparados son pocos los que puedan presentarse.

Esa anomalía destacada por el presidente, la hemos señalado desde estas columnas, hace años, atribuyéndola invariablemente, no a la falta de capacidad receptiva de nuestros jóvenes, cuya agilidad mental y disposición de asimilar cuanto se les enseñe, si no los hacen superiores a los jóvenes más decididos de otras partes, no los dejan, por cierto, sufrir desmedro alguno frente a una severa confrontación, sino a la ausencia de una organización en los estudios respectivos por parte de quienes tienen la obligación de habilitar suficientemente a nuestros ciudadanos para las múltiples exigencias de la Nación, la cual, especialmente, en estos últimos tiempos, por su movimiento industrial y por la necesidad de perfeccionar su producción agropecuaria, reclama los técnicos indispensables, capaces de sentir todo ese auspicioso despertar destinado a colocar el país en el lugar al que, por su potencialidad en todos los órdenes, es acreedor ante el mundo civilizado.

Hace unos años, un profesor de la Universidad de Cuyo, al citar la escuela de Ingeniería y Agronomía de dicha Universidad, decía que en las primera de ellas, destinada a preparar técnicos en minería, hidráulica y vialidad y en la segunda destinada a capacitar agrónomos, no se satisfacía el cometido por la insuficiencia de recursos materiales. "Mejor diría, agregaba, por ausencia total, de ellos ni la escuela de Ingeniería de San Juan ni la de Agronomía de Mendoza cuentan con laboratorios ni instrumentos de experimentación, y en tales condiciones es imposible preparar siquiera elementalmente a los alumnos, sobre todo en ciencias aplicadas". Luego afirmaba que era absurdo graduar técnicos cuya cultura es exclusivamente libresca y que no han hecho experimentación ni investigación de ninguna clase, por carencia absoluta de elementos.

Hay que apresurar en todas nuestras universidades, inclusive en la Facultad de Ingeniería Química que funciona en nuestra capital, la organización que reclaman bajo la concepción, precisamente, de que el foco de la nueva universidad debe estar constituído por la investigación científica. La formación profesional ha absorbido, hasta hoy, casi por completo las energías universitarias. Por desgracia no se han obtenido aún todos los resultados que, en este aspecto, cabría esperar. Pero, fuere como fuere, es lo mejor que han realizado nuestras altas clases de estudio. Sin descuidarla en el futuro, más bien corrigiendo sus fallas y perfeccionándola, la Universidad debe poner ahora su vista en la preparación de un clima propicio a la investigación científica, tratando de canalizar en esa dirección los recursos económicos y técnicos necesarios y, sobre todo, los valores humanos que puedan propiciarla.

El desarrollo del país y sus más caros intereses plantean perentoriamente a la Universidad la organización de la investigación científica. Hasta ahora la iniciativa queda librada por completo al Estado. Todavía los particulares ni la gran industria han demostrado el interés que en Estados Unidos y en Europa es frecuente por estimular el crecimiento de la ciencia. Por consiguiente, el problema debe ser encarado con absoluto sentido de la realidad, en procura de la formación de un estado de espíritu propicio, dentro de las Universidades y fuera de ellas, comenzando por habilitar nuestros centros de altos estudios con el factor humano indispensable para conjugar el cometido fundamental de la Universidad moderna.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 25 DE JULIO

1814—Pezuela oficia al Virrey del Perú, Abascal, dándole cuenta de que si bien las fuerzas de Buenos Aires y pueblos del Tucumán no son suficientes para detener una invasión, se ve continuamente molestado y desorientado por las montoneras de gauchos que en ataques sorpresivos "nos hacen, dice, una guerra lenta pero fatigosa y perjudicial". Esta circunstancia había sido prevista por San Martín y por ello consideraba que era suficiente la acción de Güemes y sus gauchos en el frente del Desaguadero.

1817—Llega al campamento de Concepción un parlamentario, que es conducido al alojamiento de O' Higgins.

1818—San Martín comunica a Godoy Cruz que llegó el 20 a Mendoza "estropeado por sus ahogos".

1818—Llega a Buenos Aires el bergantín inglés "Lady Warren", con noticias de los agentes secretos argentinos en Cádiz: el capitán de la nave avisó que había divisado a la expedición española a los 2 grados de latitud norte; el Gobierno dispuso la salida de dos bergantines e invitó a Chile, por conducto de San Martín, a lanzar toda su escuadra contra esa expedición.

1819—San Martín y Luzuriaga lanzan un bando en Mendoza, citando al Cabildo Abierto para el 27 en la iglesia de San Agustín.

1821—San Martín convoca al pueblo para el 28, a fin de jurar la independencia del Perú, invitando a ornamentar la ciudad para conmemorar tan magna fecha.

1821—Por otro bando, San Martín resuelve suprimir para siempre "esa odiosa contribución extraordinaria de guerra con que últimamente habían sido gravados todos sus habitantes".

1821—Cochrane informa a San Martín la operación realizada el día anterior en el Callao; pondera Cochrane en su oficio la conducta de la gente que San Martín puso a sus órdenes.

1821—Llega a Lima el coronel Francisco de Paula Otero, despachado por Arenales desde Cerro Palca para dar cuenta detallada a San Martín de la situación de esa división; en esta fecha, San Martín oficia a Arenales, previniéndole que se mantuviese en la Sierra sin comprometer una acción desventajosa.

1822—Bolívar escribe una concepciosa carta a San Martín, dándole el título de Protector y loando su nombre, al tiempo que le reitera su pedido de tener una entrevista a la brevedad.

1822—San Martín llega a la isla de Puná a bordo del "Macedonia"; Salazar, Blanco Encalada, La Mar, Rojas, que se hallaban a bordo del "Protector" se trasladaron a aquella nave, mientras los buques surtos en el puerto saludaban con salvas de artillería. Al enterarse Bolívar, le escribió una nueva carta, que remitió con el coronel Torres, manifestando su júbilo al saber que podría estrechar al Héroe del Sur. En Puná se enteró San Martín de la anexión de Guayaquil a Colombia decretada por Bolívar "manu militari".

1823—Riva Agüero pide la deposición de Monteagudo y el gran tribuno presenta su renuncia, que es aceptada por el Marqués de Trujillo.

1933—En acto público realizado en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, toman posesión de sus cargos los miembros del Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano.

A PROPOSITO DEL CREDITO BANCARIO EN LAS ZONAS RURALES

Hace aproximadamente un año, al ocuparnos de la necesidad de establecer sucursales bancarias en las localidades que, por ejemplo Laguna Paiva y Pilar, han llegado a tal grado de desarrollo agrícola, ganadero e industrial que ya se sienten menoscabadas en sus energías en función, al no disponer de las instituciones de crédito indispensables para atenderlas, insistíamos a quienes tenían en sus manos convertir esas exigencias que no demorarán en satisfacerlas, máxime cuando nos encontrábamos en una época que se caracteriza por su política de crédito y estímulo a las actividades económicas.

Decíamos a ese respecto que todas las solicitudes que tenían por origen la apuntada necesidad, cuando venían abonadas por un sano criterio de beneficio colectivo, tenían que ser aceptadas y consideradas con el sentido renovador y progresista de la hora en que se vive. No debían, agregábamos, dejarse a un lado, los petitorios o anhelos que se orientaban hacia esa materialización, porque, tanto las instituciones como el pueblo mismo, por la voz de sus representantes en los cuerpos colegiados o en la función pública, eran los que de acuerdo con la ley elevaban la aspiración por el conducto establecido dentro de las normas constitucionales.

La falta de sucursales, insistíamos, viene ocasionando en más de una población, una serie de inconvenientes dado que los interesados en operar no sólo para la realización normal de diversas transacciones, sino también para obtener créditos de distinto orden industrial, debían apelar a otros medios, muchos de los cuales les ocasionaban perjuicios y les traían numerosas dificultades.

Los reclamos, sosteníamos, de las industrias agropecuarias y de las actividades fabriles tienen que ser atendidos sin dilaciones, dado que la correspondencia crediticia y su respaldo posterior, es lo que facilitará la evolución y el progreso de diversas regiones capaces de acelerar su expansión económica, incorporando en beneficio de la Nación, numerosos recursos naturales y productos elaborados que encontrarán inmediata colocación en el mercado interno.

Todas estas apreciaciones de orden objetivo reciben ahora, su plena confirmación con las modalidades que el Presidente de la República acaba de imprimir a las prácticas bancarias, especialmente las tocantes a las actividades rurales, sacándolas de la posición pronunciadamente estática en que se desenvolvían, para agilizarlas y llevarlas, con singular dinamismo, hasta el escenario donde trabaja el productor, imponiendo, a tal efecto, a los funcionarios del banco la obligación de ponerse en constante y personal contacto con los hombres de campo, a fin de que éstos conozcan los beneficios que pueden proporcionarles las instituciones de crédito.

Está fuera de dudas que para llenar cabalmente el nuevo cometido bancario ha de contribuir con eficacia la creación de sucursales en los puntos que por su potencialidad económica están en condiciones de recibirlas, puntos que hasta ahora las han venido reclamando infructuosamente. Y esta nueva modalidad será la que automáticamente determine la instalación de casas de crédito que vengan a satisfacer las aspiraciones largamente expresadas por localidades de verdadera potencialidad económica, hasta hoy inexplicablemente postergadas, en virtud, tal vez, de aquella posición estática a que aludimos más arriba.

Esta consecuencia de la nueva política crediticia ha sido perfectamente entendida por el presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, quien, días pasados, resumió gráficamente el sentido de esta política revolucionaria, diciendo que las tareas de los gerentes en las zonas agropecuarias deben caracterizarse por los medios de relación directa con la estancia y la chacra, procurando que las horas de labor de los funcionarios "transcurran mucho más en el campo que entre las paredes frías del despacho".

Después de agregar aquel alto funcionario que "el gerente debe convertirse en un agente de progreso y estabilidad de la economía del campo", consideró el plan de habilitación de cuarenta y nueve nuevas casas bancarias y la necesidad de que éstas inicien cuanto antes su funcionamiento descentralizado, aun recurriendo a la ocupación de locales modestos. Tratase de resolver en términos urgentes la forma de que los productores rurales, en primer término la masa de los colonos, los que no pueden apartarse de los sobres cultivados, puedan gestionar los créditos sin interrumpir la continuidad de sus tareas.

Es indudable que esta política aplicada a nuestra provincia traerá inmediatamente la instalación de sucursales en todas aquellas localidades de positiva importancia que tanto las reclamaron, sin ser escuchadas, en los pasados años.

SINCERIDAD ARGENTINA EN EL ASUNTO DE LAS CARNES

Resultan inexplicables los regateos de nuestro tradicional comprador de carnes. Después de haber devaluado, sin previo aviso y por su cuenta y riesgo, la libra esterlina, de acuerdo con cuyo antiguo tipo se estipuló el precio de 97 libras por tonelada, precio que, con la devaluación, quedaba automáticamente aumentado en 140 libras, vaya a saber en virtud de qué cálculos, dicho comprador salga rebajando aun más aquel precio primitivo, ofreciendo sólo 90 libras, negándose, además, a aceptar el temperamento propuesto por nuestro gobierno de continuar, mientras duraran las negociaciones, enviando el producto, pero facturándolo a 97 libras con la cláusula de que, luego, este precio sería reajustado de acuerdo con la resolución final de las mencionadas negociaciones.

Ante la última negativa de aceptar la cláusula del reajuste, el gobierno argentino declaró que no se venderá al ruinoso precio de 90 libras devaluadas, y con ello cesaron de hecho las adquisiciones y, consecuentemente, los envíos que eran hechos no por el gobierno argentino, sino por el propio comprador que era el que hacía directamente las compras en plaza, donde, hoy, nadie vende al precio que pretenden pagar los británicos.

Esa es la situación a que se ha llegado en la cual nos encontramos. Si a las razones que fundamentan el precio fijado para las carnes argentinas se agrega el hecho del encarecimiento del petróleo y del carbón británicos, por los cuales estamos pagando mucho más que antes, por causa de la devaluación, se comprenderá hasta qué punto es aceptable el aumento de precio de aquéllas.

Hasta ahora el clima que ha presidido las negociaciones argentinobritánicas ha sido amistoso y propicio al entendimiento final. Cabe, por lo tanto, esperar que el tradicional cliente se resuelva a pagar por el producto el valor fijado, puesto que nuestro país no admitirá la más mínima disminución, desde que no puede descender a subsidiar la carne destinada al consumo inglés, que es implicaría, ante la realidad actual, una rebaja de precio.

Hablando rígidamente, la Argentina, desde el primer instante de la devaluación, en defensa de sus intereses, hubiese estado en pleno derecho no recibir en pago de sus remesas una moneda que no era la estipulada y negarse, en consecuencia, a continuar sus envíos. Era lo lógico. Pero, como es del conocimiento público, tales extremos no han tenido lugar de parte de nuestro gobierno. Al contrario, adoptó una prudente actitud de expectativa, hasta llegar al impasse actual cuyos extremos son bien conocidos. Importa, por consiguiente, un agravio enteramente gratuito el que nos infieren los comentarios de cierta prensa extranjera a los que, con manifiesta mala fe, se les está dando cabida en los órganos mal llamados argentinos, subordinados al capitalismo internacional y adversos, por consiguiente, a la actual política de sinceridad de nuestro gobierno, órganos que la opinión sensata tiene perfectamente señalados.

La prensa londinense afronta en estos momentos una responsabilidad ante la opinión pública inglesa que no puede ser mayor, al tergiversar sistemáticamente, sincronizada con su gobierno, el asunto de la carne argentina. Esa prensa, según las primeras informaciones, engaña a sus lectores, y los engaña sabiendas, hablando de una repentina decisión del gobierno argentino y de suspensión de envíos de carne a Gran Bretaña. Aquella prensa sabe que no puede ser repentina la decisión del gobierno argentino, por la muy simple razón de que no hay tal decisión. Y no hay decisión por ser absolutamente falso, y lo sabe la prensa inglesa por qué el gobierno argentino no envía carne a Gran Bretaña, ni la embarca, como se ha explicado más arriba: la carne la vienen a buscar los ingleses. Ellos la embarcan. Ellos se entienden con los frigoríficos, excepto en lo referente a pagar los déficits de explotación de esas empresas, los que han estado corriendo a cargo del gobierno argentino, que es lo mismo que estar subvencionando la carne que comen los consumidores ingleses, cosa que ya no hará el gobierno de nuestro país.

¿Busca esa prensa ablandarnos?

Desde ya puede darse por fracasada.

Si se quiere la carne, se la pagará lo que vale. La cuestión es bien sencilla.

Iniciará su jira por la zona Sur el Gobernador

La anunciada jira del Poder Ejecutivo a los departamentos San Martín y Belgrano, que recientemente fué suspendida por mal tiempo, será iniciada los días viernes y sábado próximo.

Se cumplirá el itinerario y los programas de actos que ya hemos publicado. Acompañarán al señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar; el vice gobernador, Dr. Alvaro González, los ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios.

Como se sabe, esta jira tiene por finalidad, de parte del primer mandatario, ponerse en contacto con los vecindarios, conocer sus inquietudes y sus problemas para buscarle la correspondiente solución, aún en el mismo terreno.

La Fundación de Ayuda Social, envió ropas a la esc. fiscal No. 377

Con extraordinario júbilo, los alumnos de la escuela fiscal número 377 de Puerto Reconquista, que dirige el señor Feliciano E. González, recibieron equipos de ropas de abrigo y uniformes, que le fueron enviados por la Fundación de Ayuda Social, que preside la esposa del primer magistrado de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, a solicitud de la dirección del establecimiento, Asociación Cooperadora y autoridad policial.

El público reunido en el local de la escuela, tuvo oportunidad de presenciar la distribución de las prendas de vestir, a la totalidad de los alumnos que concurren a la misma.

Finalizada la entrega, con una prolongada salva de aplausos, como demostración de agradecimiento a la benemérita Fundación, se formuló un voto de adhesión a la obra que realiza la señora Eva Perón, en beneficio de los niños argentinos.

Escuela de Preparación para el Hogar en San Jerónimo del Sauce

Dictó ayer un decreto el gobierno promulgando y registrando bajo el No. 3679, la ley que crea una escuela de Preparación para el Hogar en San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias.

Ha de llenar en esa zona una sentida necesidad. Funcionará de conformidad con los planes de estudios y programas de las escuelas especiales para varones y mujeres, actualmente en vigencia, y será atendida por una directora, dos maestras y una portera. Por dicha ley de creación del establecimiento, el gobierno está autorizado para invertir la suma de 15.000 pesos en la compra de los muebles y útiles necesarios para su total funcionamiento.

El Recorrido de los Tranvias 1 y 6

UNA SUGERENCIA POPULAR MUY ATENDIBLE PARA SU MODIFICACION

Hasta nuestra mesa de Redacción, ha llegado una sugerencia, digna de ser considerada por las autoridades municipales, en lo que respecta a la modificación del recorrido de las líneas de tranvías Nros. 1 y 6. De acuerdo a la misma, se propone el levantamiento de las vías de tranvías comprendidas en el tramo desde San Luis y Crespo, continuando por Belgrano hasta Gobernador Vera y por ésta, hasta San Luis. Tal levantamiento, tiene un justificativo especial, si consideramos que el recorrido de ambas líneas tenía razón de ser cuando estaba habilitada la ex Estación del F. C. Santa Fe y existía una exigencia pública, de parte de los pasajeros y de los habitantes en general que debían utilizar ese FF. CC. para viajar a distintas zonas de la provincia.

En reemplazo del actual recorrido, se propone el tendido de rieles por calle San Luis, desde calle Crespo directamente hasta Gobernador Vera. Dicha construcción no sólo evitaría una serie de vueltas, sino que significaría un ahorro de tiempo y de dinero. Lo primero, traería como consecuencia, evitar el recorrido de cuatro cuadras, que se reemplazarían sólo por dos cuadras.

De hecho, esa modificación que se sugiere, traería aparejado el levantamiento de las vías, tendidas en calle Humberto I°, entre Belgrano y San Luis, ya que no se justificaría su mantenimiento. Asimismo, otras de las sugerencias, tiene como base el levantamiento de las vías en calle Gobernador Vera, en el tramo comprendido entre Belgrano y 25 de Mayo, ya que se propone empalmar ambas líneas en calle San Luis, las que derivarían hacia calle Rioja y posteriormente por ésta hasta 25 de Mayo. Sólo faltaría el enlace de las vías de la línea N° 1, cuando regresan los coches, a la altura de Humberto I° y S. Luis.

Estudiadas con detenimiento las sugerencias que merecen esta publicación, entendemos que las autoridades respectivas, debieran a su vez, buscar una solución práctica, que contribuiría a mejorar las condiciones del actual servicio del transporte urbano de pasajeros. Hay que tener en cuenta, que la visión popular acierta en problemas de tal naturaleza y enfoca las soluciones, contribuyendo no sólo a ahorrar tiempo, sino también dinero, ya que las vías que no se utilizarán en los recorridos aludidos, podrían ser ocupadas en otro sector de la ciudad, para la prolongación de distintas líneas tranviarias.

Beneficios de los Cursos Prácticos de Tractoristas

Cuando a mediados del mes anterior, se dió a conocer la noticia de que la Dirección General de Enseñanza, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, organizaba el dictado de cursos especiales para la formación de tractoristas, dijimos, que tal iniciativa iba a beneficiar a un amplio sector de la población rural, entendiendo que con ello, se materializaba uno de los propósitos básicos de la campaña nacional de mecanización agrícola.

Tales conceptos se han visto reafirmados, por el gran interés que han despertado los cursos aludidos, ya que a ellos se han inscripto numerosos hijos de agricultores de diversas zonas del país, quienes deseosos de adquirir el conocimiento integral de la técnica y la práctica para el manejo de los tractores, están dispuestos a recibir en un breve plazo, la enseñanza respectiva.

Esa franca adhesión pone en evidencia, que los agricultores argentinos y sus hijos, con segura visión del porvenir económico y de las favorables perspectivas que existen para el desarrollo de las actividades rurales, buscan los elementos que habrán de permitir en el plazo de pocos años, formar una falange de tractoristas, llamados a transformar las operaciones propias del cultivo y aprovechamiento de las tierras de pan llevar.

De acuerdo a los datos consignados oportunamente, los cursos se dictarán en distintas zonas de la República, pero a decir verdad, en la nómina respectiva figura nuestra Provincia, con un solo establecimiento y es el que corresponde al instalado y habilitado en Casilda. Fácil es advertir, que las posibilidades que pueda brindar el establecimiento casildense son reducidas, si se tiene en cuenta que al mismo, no podrán concurrir nada más que un reducido número de aspirantes, debido a la carencia de elementos y la poca capacidad del instituto.

Esta situación viene a plantear un problema, que venimos considerando desde hace muchos años y es el que se vincula, con la necesidad de instalar una Escuela de Agricultura en la zona central o norte de nuestra Provincia, donde también existen reclamos de tal naturaleza por parte de centenares de agricultores afincados desde larga data.

Creemos que nuestra prédica, que responde a una concreta aspiración popular, debe merecer de la Dirección General de Enseñanza, dependiente del departamento del ramo, la mayor atención posible, dado que lo único que se busca, es dotar a los hombres del campo, de un establecimiento especializado para la enseñanza agrícola-ganadera, a sus hijos, en cuyas manos está el porvenir del agro santafesino.

La mecanización rural y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores agrarios, se logrará con la concurrencia de esos factores, los que aparte de esclarecer muchos aspectos relativos a la moderna técnica agrícola, irán creando una sólida conciencia defensiva de nuestras riquezas madres, sobre las que se asienta la prosperidad y el desarrollo económico argentino. Dadas, pues, estas ideas, toca de igual modo, a los agricultores y ganaderos, reclamar de los poderes públicos y en este caso concreto, al Ministerio de Agricultura y Ganadería, el establecimiento de más Escuelas de Agricultura en la Provincia de Santa Fe.

Resoluciones de la C. D. de la Asoc. Gremial de Estudiantes de Química

La C. D. de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química, en su última reunión, resolvió dirigirse por telegrama colacionado, al ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín, solicitándole una entrevista, en la cual se le expondrán una serie de problemas que afectan a la Universidad del Litoral y en especial los que conciernen directamente a la Facultad de Ingeniería Química.

También fué discutida en esa reunión, la actitud a tomar respecto a dos proyectos presentados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, por integrantes del mismo y que se refieren, uno, a la reestructuración de materia de los cursos de la carrera, y el otro, a la realización de los trabajos prácticos de acuerdo a la correlatividad por materias. El primero de ellos incumbe sólo a los alumnos que ingresen en el año 1951.

Disertará en Bs. Aires el Dr. A. Zapata Gollán

La Sociedad de Historia Argentina ha invitado al Dr. Agustín Zapata Gollán, a pronunciar una conferencia en Buenos Aires sobre el descubrimiento de las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe.

Oportunamente se señalará la fecha y el salón donde se desarrollará el acto.

En esta ocasión la Sociedad de Historia Argentina convocará especialmente a sus miembros a una reunión para recibir al Dr. Zapata Gollán.

DEL JUEGO A LA AYUDA BIEN ADMINISTRADA

Por un reciente decreto del Poder Ejecutivo, han sido distribuídos los fondos recaudados por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos como producto líquido de la explotación de salas de entretenimiento y juegos de azar, los que en conjunto sobrepasan la suma de 58 millones de pesos.

De esa suma 17.589.538,83 pesos, han sido asignados a la construcción de obras y establecimientos de salud pública; $ 16.545.369,17, para obras y establecimientos de asistencia social y 1.172.029,90, en obras de protección y ayuda a los indígenas. El resto se distribuye entre las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Santiago del Estero, en las cuales se hallan ubicados los casinos.

Podría ser que de la anunciación escueta de la noticia pasara desapercibido el profundo significado social de la medida gubernamental. Antes los casinos eran explotados por particulares y estos dineros —salvo una pequeña participación que se entregaba a las provincias— quedaban para beneficio exclusivo de los concesionarios.

Puestas las salas de juego bajo la administración de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, el dinero toma un curso de estricta justicia social. Y así, el que más puede, desparrama sus excedentes sobre los tapetes que, matemáticamente, lo recogen y lo invierten en pro de los que no juegan. Hospitales, casas cunas, escuelas hogares, colonias de vacaciones, asilos y otras obras de asistencia social surgen y se multiplican a impulsos de una administración digna que pone en vigencia una tabla lm. positiva que nadie rechaza y todos aceptan complacidos.

EL CLIMA TERRIBLE QUE VIVE EL MUNDO

La aflicción y la angustia, característica de toda oposición psicológica, conforman en estos momentos, como lo fueron en 1938 y 1939, el clima terrible que vive el mundo. Pero debemos afirmar que si el numen de Moscú sabe lo que va hacer y cuándo, el cerebro de Washington conoce igualmente qué nuevos métodos pondrá en acción para que caiga el colosal gigante de los pies de barro.

No cabe duda que ante una derrota que permita la infiltración del llamado Occidente, todo ese muro de acero que pareció imbatible, caerá como por obra de ensalmo. Ahora bien: La experiencia nos dice que por dos veces continuas Occidente no estuvo preparado contra el enemigo que soplo siempre del Este desde Atila hasta Stalin. Y sin embargo como lo dijo oportunamente Pío XI, cuando inició a la lucha contra los totalitarismos, la victoria se conseguirá, porque ella es más obra del espíritu que de la materia.

Vamos hacia 1953, la fecha clásica de la Gran Pirámide, que presagió el halo de paz, tras la más dura de las guerras humanas. Y esa guerra nos involucra también a nosotros.

ORGANIZACION DEL TRIANGULO ECONOMICO

Mientras permanezca suprimida la sexta parte del mundo, a saber, Rusia y sus satélites, únicamente con vida endógena, dentro de una cortina de hierro, será muy difícil establecer el célebre triángulo económico. Prácticamente debiera tener estos tres vértices: América, Europa y Oriente. Está suprimido el Oriente; y aunque se busque con afán encontrar el sucedáneo, aun está lejos la solución. Japón no es Oriente, porque está bajo el dominio norteamericano, y seguirá en su órbita económica. Europa tiene apenas algo de autarquía disimulada, bajo la prórroga del Plan Marshall. Si solvitra el núcleo Rusia y satélites al comercio mundial, tendríamos el mejor triángulo comercial. Si Rusia cree que va a provocar la ruina de todos con su desvío, con su ausencia, acaso ha llegado el momento de ver con mayor claridad y también advertir que pudo haberse iniciado su propia y descomunal ruina.

TORPES MANIOBRAS ANTIAMERICANAS

Por lo regular puede afirmarse sin temor a yerros que, la prensa latinoamericana tiene un panorama lugareño. Tal vez la manera de organización de los grandes trusts internacionales, llamados noticiosos, haya creado un clima particular en los diarios de América, esto corresponde a una unificación en el sentido de la propaganda internacional y una entera y presunta libertad para el de consumo propio. Así es como los diarios antagónicos, que, por razones políticas lugareñas, destilan largos rencores, en materia de situacionismo, frente a Rusia pongamos el caso, están perfectamente de acuerdo. Y, un sistema así, es de aquellos de los que puede decirse que no molesta a nadie y si lo hace será de manera intrascendente.

Pero, y a esto viene la reflexión, desde un tiempo a esta parte, cierta prensa, en particular la brasileña y uruguaya, se han especializado en ataques contra potencias sudamericanas, así es como dedican secciones regulares a la Argentina, hablando de dictaduras o denunciando ataques contra las prerrogativas de los derechos de la libertad. Tales comentarios no tienen asidero, tanto que jamás se ha visto a un diario argentino en polémica, ni siquiera en la reflexiva. ¿Qué ocurre entonces? El problema es más serio que la respuesta. Por lo pronto hay fuerzas extrañas que pugnan por atacar la unidad latinoamericana, y luego hay traidores a la causa de San Martín, de Bolívar y de cien próceres comunes de América, que no trepidan en vender al mejor postor la causa más noble del mundo como es la causa de la fraternidad vecinal.

Imperialistas o comunistas no interesa el género, brasileños o tártaros tampoco. Lo que conviene hacer es evitar hacer de lacayo, y denunciar a los agentes de la discordia. Si Brasil y Argentina tienen un pueblo amigo, no deben ser un par de osados, a sueldo que escriben en portugués los que comprometan esta situación. El justicialismo argentino es una gran lección, y la serenidad es otra que el brillante país que gobierna Perón está ofreciendo a cuantos quieran aprovecharlo.

EL RETORNO DE GINEBRA

Han retornado las comisiones que fueron a Ginebra, a buscar y a dar soluciones en el campo del trabajo. Todavía no es posible saber a ciencia cierta las conclusiones a que se arribó. Lo único cierto es que nuestros hombres no se han divertido, sino que trabajaron de firme. Y lo segundo es que sin pasar hambre, se las han visto muy negras. Todos han retornado muy flacos, con pérdidas de peso. Es claro que bastan un par de homenajes para reponer el peso perdido. Pero esta manifestación en cante propia nos dice que todavía es difícil para Europa no obstante sus ansias de diversión y vida expansiva, volver al orden de preguerra. Nunca se ha visto tanta hambre unida, a tanta sed de goce material. Pareciera que la generación actual al conocer la fatalidad de su sino, se concretara al dominio y satisfacción de cuanto encierra su epidermis.

Todo lo demás no cuenta para nada. Sin embargo la humanidad triunfará contra este descomunal peligro, ya predicho por Roosevelt, contra este pesimismo que todo lo envenena.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN